

**Prioridad de inscripciones con constancias:**

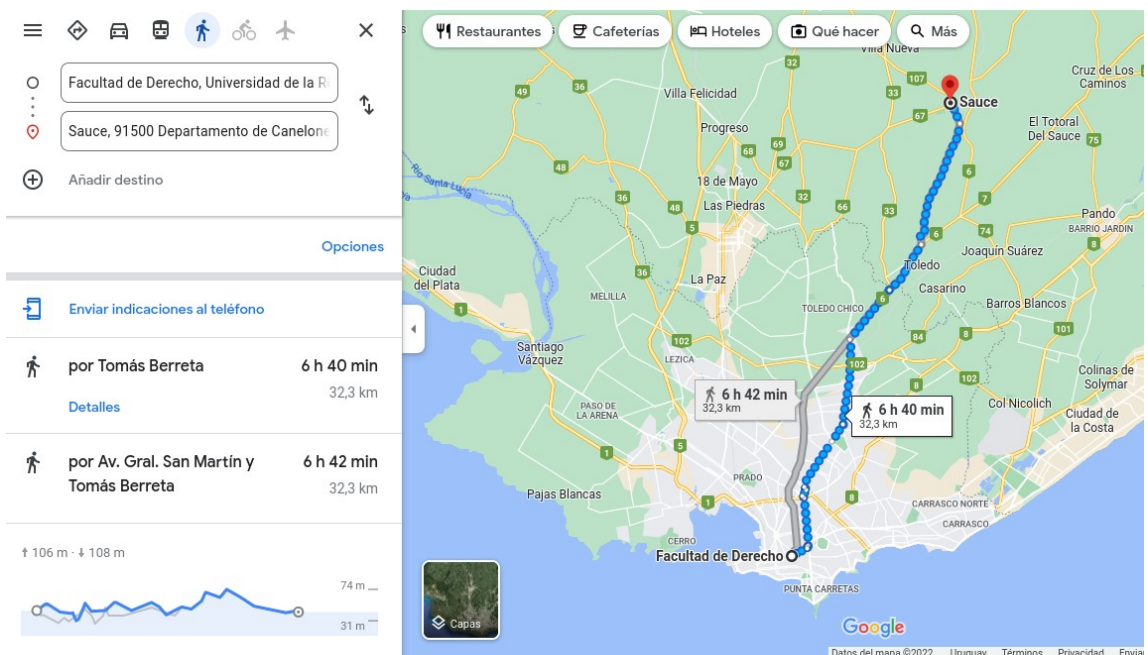
- A Constancia laboral o madre con hijos: Se dará prioridad a los estudiantes que presenten las constancias con los requisitos que se detallan a continuación en la elección de horarios para los cursos de Abogacía y Notariado.

Requisitos para constancia laboral: 1) Carta membretada de la empresa con fecha actual, RUT de la empresa, datos personales del estudiante, días y horarios en que desempeña funciones ó recibo de sueldo donde figuren los datos anteriores **y** 2) constancia de alta de actividad emitida por BPS (no es válida la Historia Laboral). Funcionarios públicos, becarios o pasantes que se desempeñan en Instituciones públicas: deben enviar carta con los datos antes mencionados, firmada y sellada por el Jefe o Director del Departamento de Recursos Humanos del Servicio y en los casos de becarios y pasantes deberán incluir la fecha de inicio y finalización del contrato de la labor. Toda la documentación deberá venir con fecha actualizada. ( fecha a partir de octubre de 2022)

Requisitos para madres con hijos: Partida de nacimiento del hijo y cédula de identidad de la estudiante.

- B Constancia de residencia: Se dará prioridad a los estudiantes que presenten constancia de residencia permanente en el interior del país (distancia mayor a 30km de Montevideo) en cursos con modalidad a distancia de Abogacía y Notariado. Así como para los cursos en modalidad híbrida. Se anulará la solicitud de prioridad en caso de seleccionar modalidad presencial

Requisitos: 1) Constancia de residencia emitida por la Seccional correspondiente. (no serán válidos los formularios de extravío de cédula de identidad) **y** 2) Manifestación de domicilio permanente en el interior del país (distancia mayor a 30km de Montevideo) en el formulario de inscripción. Para medir las distancias se utilizará la herramienta de Google Maps (ver ejemplo adjunto). Toda la documentación deberá venir con fecha actualizada. ( fecha a partir de octubre de 2022)



**Nota:** “**y**” significa que los documentos son acumulativos. Deben enviar todos.